



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA

DE AMIGOS DEL PAÍS.

AÑO XI. Segovia 11 de Mayo de 1886. Núm. 6.º

SUMARIO.

Actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas en 15 de Marzo de 1886.—El Acueducto de Segovia.—Programa para el Certamen Artístico-Literario y de labores propias de la mujer.—Convocatoria para el Congreso Nacional Mercantil.—Convocatoria para el Congreso de Sociedades Económicas que se inaugurará en Madrid el 30 de Mayo de 1886.—Descubrimientos célebres.

ACTA

DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA GENERAL EN 15 DE MARZO DE 1886.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Esequiel González.

Reunidos los Sres. Presidente, Ramírez, Candamo, García (D. Martín), Blancafort, Gil é Isabel, Torre Ajero (D. Mariano), Lainez, Cáceres, La Calle y el Vice-Secretario general Zúñiga, el Sr. Presidente manifestó que el objeto de la reunión era la elección de un Compromisario para la de Senadores, que ha de verificarse el 25 de Abril próximo, disponiendo la lec-

tura de los artículos de la Ley referentes al caso.

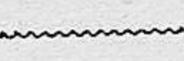
El Sr. Cáceres (D. Francisco) propuso se eligiese por aclamación Compromisario á D. Telesforo Montejo y Robledo, á cuya pretensión no pudo accederse en virtud de lo que dispone el artículo 72 del Reglamento de la Sociedad. El Sr. Cáceres se retiró del local pidiendo constase su voto, si fuera posible, en favor del referido Sr. Montejo.

Se leyeron los artículos de la Ley referentes á estas elecciones y acto seguido el Sr. Presidente suspendió la sesión por algún tiempo, á fin de que los Sres. Socios pudiesen ponerse de acuerdo sobre la persona que había de nombrarse.

Reanudada de nuevo la sesión, se procedió á la votación secreta que marca el referido artículo 72 del Reglamento, y verificado el escrutinio, resultó que habían tomado parte los diez Sres. Socios presentes y obtenido ocho votos D. Telesforo Montejo y Robledo, un voto D. Martín García, y apareció una papeleta en blanco.

En su virtud el Sr. Presidente proclamó

Compromisario al referido Sr. Montejo y Robledo, levantando acto seguido la sesión, cuya acta firma el Sr. Presidente, y yo, como Vice-Secretario general, certifico.



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA GENERAL EN 15 DE MARZO DE 1886.

Presidencia del Excmo. Sr. D. Ezequiel González.

Reunidos los Sres. Presidente, Ramírez, Candamo, Blancafort, Gil é Isabel, Láinez, La Calle y el Vice-Secretario general Zúñiga, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Entró en el local y tomó asiento el Socio D. Paulino Gómez.

El Sr. Presidente manifestó que había dispuesto la suspensión de la venta del andamio del Acueducto, por suponer que al ejecutarse las obras que el Estado va á llevar á cabo en breve, podrá enajenarse con más ventaja. La Junta quedó conforme con la resolución del señor Presidente.

Se dió cuenta de una comunicación de don Francisco Cáceres dimitiendo el cargo de Vocal de la Sección de Beneficencia y Asuntos generales. El Sr. La Calle preguntó si había precedentes respecto de casos análogos, respondiendo la Presidencia negativamente y haciendo presente que son cargos obligatorios según los artículos 15, 50 y 77 del Reglamento. La Junta acordó no admitir la referida dimisión.

Entraron y tomaron asiento los señores don Francisco Santiuste, D. Remigio Antón y don Félix Gila.

Leyóse un B. L. M. del Secretario general de la Sociedad Económica de Granada, anunciando haber presentado la propuesta para Socios corresponsales de aquella, de los diez señores que fueron nombrados por la Económica Segoviana para aquel objeto. La Junta quedó enterada.

Acto seguido el Sr. Gila presentó dos hachas, pulimentadas, de fibrolita, recogidas en el término de Fuentidueña, y con este motivo hizo la descripción de las armas de los períodos paleolítico, mesolítico y neolítico de la vida del hombre en la tierra, extendiéndose en consideraciones sobre los estudios paleontológicos: lamentó el descuido de investigación de estos datos en nuestra provincia, y expresó el deseo de que la Económica Segoviana, siempre celosa en cuanto se relaciona con los intereses que representa, patrocinara estos estudios, que habían de revelar, á no dudarlo, materiales preciosos para el conocimiento de nuestra región.

El Sr. Presidente, haciéndose cargo de las observaciones anteriores, dijo que apoyaba el pensamiento del Sr. Gila y le proponía la cesión de las dos hachas para que fueran la base del Museo Arqueológico, que podría empezar así á formar la Sociedad Económica.

Manifestó el Sr. Gila la imposibilidad que tenía de acceder á los ruegos del Sr. Presidente, pues que los objetos son propiedad de D. Mariano de la Torre Agero, pero prometía entregar á la Sociedad los ejemplares que encontrara en las localidades de la provincia que tuviera ocasión de visitar.

Pidió la palabra el Sr. Antón Redondo para ofrecer á la Sociedad un hacha que había recogido en el término de Segovia, y que entregaría antes al Sr. Gila para su estudio, á lo cual se prestó éste gustoso.

El Sr. Presidente propuso un voto de gracias, que fué aprobado por unanimidad, para los Sres. Gila y Antón Redondo por los ofrecimientos que hacían á la Sociedad.

Asimismo el Sr. Presidente pronunció después algunas frases excitando á todos los Socios á que contribuyan, por los medios que cada uno tenga á sus alcances, á la formación de un Museo en esta Económica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, cuya acta firma el Sr. Presidente, y yo, como Vice-Secretario general, certifico.

EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA.

Apuntes contestando á un escrito del Sr. D. Valentín Sánchez de Toledo, titulado UNA OPINIÓN MÁS SOBRE EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA, leído en la sesión celebrada por la Sociedad Económica en 15 de Abril último.

Cualquiera trabajo que se haga para descubrir el origen del famoso Acueducto segoviano, cuantas tareas se emprendan, por rudas y difíciles que sean, para averiguar la época cierta de su construcción, será todo poco á fin de conseguir tan preciado objeto y enriquecer la Arqueología con semejante descubrimiento.

Historiadores célebres, viajeros ilustres, arqueólogos notables y hombres de ciencia se han ocupado en diferentes épocas, con grande afán, de tan importantísimo asunto. Y nada podrian extrañar esos afanes, ni admirar tales investigaciones, si sólo hubieran sido hechas por hijos de esta provincia, movidos por su amor á ella y excitados por el honrosísimo deseo de ensalzar su brillante historia, contribuyendo al logro del objeto por tantos buscado y por nadie encontrado.

El aplauso de sus paisanos y el agradecimiento de esta heroica Ciudad hubiera sido cumplida recompensa, no olvidándose fácilmente tan notable descubrimiento una vez conseguido, que, como tradición legendaria, se hubiera transmitido á la posteridad segoviana.

Era natural que así sucediera, siendo esto por sí sólo poderoso acicate que les obligara á emprender tal empresa. Empero que haya sido acometida por extraños, por hombres ajenos á los grandes recuerdos de este heroico pueblo, á quien ningún vínculo les ligaba ni ningún interés material pudiera moverles, es lo que realmente debe admirar é inclinarnos á rendirles el tributo de nuestro más profundo agradecimiento por sus trabajos y desvelos, trabajos y desvelos que todo buen segoviano debe de imitar é imponerse. ¡Que no es mucho hacer el dedicar algunas vigiliias, ni ocupar algunas horas y aun días, meses y hasta años, en buscar la fecha cierta del nacimiento del Acueducto de Segovia; de ese gigante romano, eterna admiración de la posteridad!

Llevados de este sentimiento, fué grande nuestra satisfacción cuando en la última junta de la Económica se presentó el trabajo del laborioso segoviano cuyo nombre sirve de epigrafe á este artículo, dirigido al objeto indicado. Por nuestra parte, no podemos menos de enviarle la expresión

de nuestra gratitud por abrir con él la discusión de un punto tan importante y por habernos sacado de la fatal inercia, propia de los que, cansados, por un lado, de los afanes de la vida, frísamos ya, desgraciadamente por otro, en los setenta años, cual sucede al que en estas condiciones tiene el atrevimiento de entrar en controversia con el autor del citado trabajo, joven estudioso é instruido y distinguido jurisconsulto.

También le damos gracias expresivas por haber tenido el buen acierto de encomendar la presentación de su apreciable escrito á un hombre tan entendido y competente como lo es el Sr. D. Angel Merino de Porras, á quien justísimamente califica de poseedor de profundos conocimientos en Artes y en Arqueología; pues este señor, con su afición á esta clase de estudios y con su habitual laboriosidad, levantará la discusión á una gran altura, abriendo tal vez nuevos horizontes que iluminen el oscuro punto perseguido.

Principia el autor su erudito trabajo rindiendo un tributo de admiración á la Sociedad Económica Segoviana por sus investigaciones en pro de tan importantísimo asunto, y faltáramos á un deber ineludible si en nombre de ella no le diéramos el más cumplido voto de gracias, que de seguro sancionará en su primera sesión, correspondiendo así á su galante cortesía.

Entrando luego en materia y discurriendo con acierto acerca de las difícilísimas circunstancias en que fué nombrado Emperador del mundo romano Gordiano III, á quien se atribuyó la probabilidad de la construcción del Acueducto, por ser suya la moneda encontrada en éste, dice que, por más esfuerzos de imaginación que se hagan, no puede aceptarse la idea de que, antecediendo el Emperador Maximino, que residía en Cartago, feroz y bárbaro, sucediéndole dos Emperadores, que no tuvieron tiempo más que para pensar en defenderse, primero, y morir después, y reinando Gordiano solamente cortísimo tiempo, durante el cual se vió obligado á guerrear con Godos y Sármatas en los confines de la Mesia, no es posible se pensara en construir el Acueducto.

Aunque es indiferente para la cuestión que el Emperador Maximino residiese entonces en Cartago ó en otra parte, exige la exactitud histórica la rectificación de ese hecho equivocado, sentando que no consta que estuviese nunca en Cartago, y menos siendo Emperador. Hacia la guerra en Germania, bajo el reinado de Alejandro Severo, contra quien sublevó una división de Panonios, que mandaba, y habiéndole asesinado en Sickingen, cerca de Maguncia, fué proclamado Emperador. Sus depredaciones y crueldades causaron después varias sublevaciones, entre ellas la que estalló en Cartago, dando por resultado la proclamación de

Gordiano, Procónsul de África, y de su hijo, abuelo aquél y padre éste de Gordiano III. Vencidos los dos primeros en aquella ciudad por Capeliano, Gobernador de la Mauritania, á las órdenes de Maximino, y muertos de sus resultas, y nombrados inmediatamente Emperadores Máximo Pupieno, Balbino y Gordiano III, enfurecido el Emperador depuesto, Maximino, bajó los Alpes Julianos con su ejército en dirección de Roma, encontrando el país desierto y consumidas las provisiones, por lo cual, sublevados sus soldados y disgustados por la tenaz resistencia que les opuso la plaza fuerte de Aquilea, le asesinaron, con su hijo y sus más fieles partidarios, en 7 de Marzo de 238.

Rectificado ese hecho y volviendo sobre el argumento arriba expresado, debemos manifestar, en prueba de imparcialidad, que, considerado en absoluto, tiene gran fuerza, porque las circunstancias en que reinó Gordiano III no eran apropiadas para pensar siquiera en la construcción del Acueducto; pero como nadie ha dicho que en su tiempo se construyese, de aquí la inutilidad de ese razonamiento. Cuando se encontró la moneda del citado Emperador, se habló y discurrió mucho acerca de su significación y de las causas de haberse hallado en la cartela, á una profundidad de más de cinco pies y tocando casi con las dovelas del arco, deduciéndose, con fundamento, que *se inauguraría en su reinado y que la citada moneda se colocaría con otras en las vasijas de barro cuyos trozos se encontraron allí también casi á igual profundidad.* Esto es lo que indicó la Comisión de reconocimiento de la cartela del Acueducto en su informe de 4 de Noviembre de 1885, y esta fué también la opinión de la mayoría de cuantos se ocuparon de este asunto, incluso el ilustradísimo Sr. Merino de Porras, citado por el autor del escrito del cual nos estamos ocupando, sin que nadie atribuyese la construcción al joven y desgraciado Gordiano.

Haciendo después un rápido cuanto brillante relato del corto reinado de Graciano y del interesantísimo de Teodosio, expresa el referido autor del escrito su opinión de que el monumento segoviano debe ser atribuido á este gran Emperador. Fundase, principalmente, en haber vivido en Coca, donde poseía un vastísimo territorio, retirado después de la desgraciada muerte de su padre, acordada por Graciano á consecuencia de una calumnia, y de donde éste le llamó á compartir el peso del Imperio, cuando se hallaba ocupado en administrar sus extensos dominios, tranquilo y buscando consuelo á su desgracia. Y reforzando su idea, pregunta: «¿sería un absurdo el ocurrirse al gran Teodosio, Emperador del mundo, levantar un monumento que recordase á un mismo tiempo su nombre y la gratitud que á este país debía, con un grandísimo favor á los habitantes de Segovia?»

No, no sería absurdo, como tampoco lo es la opi-

nión de atribuirle su construcción, pues tratándose de un punto tan oscuro, en el cual más de un historiador se la atribuyó á Hispán, titulándole sobriño de Hércules, no es absurdo suponer que un Emperador español, como lo fué Teodosio, y además riquísimo propietario de vastos territorios en la provincia de Segovia, no lejos de esta Ciudad, que administró personalmente viviendo en ellos, fabricase el majestuoso Acueducto.

Empero si de buen grado concedemos esto, no podemos menos también de disentir de semejante opinión, no estando conforme con su autor, quien nos permitirá exponer algunos razonamientos en contra de ella. El primero ha de ser igual al suyo, referente á Gordiano III, porque si éste se encontró en circunstancias difícilísimas; que le imposibilitaron de pensar siquiera en construir aquél, no menos difíciles fueron las en que reinó Teodosio; y acaso más, dados los tremendos sucesos que le rodearon desde el principio al fin de su glorioso mando. El mismo autor se anticipa á ilustrarnos sobre esto, indicando las guerras que sostuvo contra los bárbaros en Oriente y en el Norte, sin olvidar las civiles del centro, en términos de transigir con un usurpador para evitar mayores males, y compartir con éste y con Valentiniano II el peso de la púrpura imperial.

No tuvo un momento de reposo, y para que su intranquilidad fuera mayor y no le faltasen acontecimientos de todo género, se le sublevó la ciudad de Antioquía, ocurriendo un tumulto gravísimo, despoblándose después con la huida de la mayor parte de sus habitantes, temerosos del castigo que les esperaba. Y gracias á los buenos oficios del Obispo Flaviano, que fué á Constantinopla á pedir clemencia á Teodosio, y á los evangélicos consejos de San Juan Crisóstomo, pudo apagarse la efervescencia sin las terribles consecuencias que tuvo á los pocos años la sublevación de Tesilónica.

Indignado el Emperador por ella y por la muerte de su general Boterico, arrastrado por las calles, ordenó una venganza horrorosa, que manchó las páginas gloriosas de su reinado con la sangre de más de siete mil víctimas, hombres, mujeres y niños asesinados en el Circo por los sicarios de aquél, á donde fueron invitados á los juegos para realizar más fácilmente tan terrible crimen, que costó á Teodosio una severísima reprensión de San Ambrosio, Obispo de Milán, la prohibición de su entrada en la Catedral de dicha Ciudad y una penitencia pública de ocho meses, durante los cuales dejó de ostentar las insignias imperiales.

Y como si tantos trabajos y disgustos no fueran bastantes, le ocupó también mucho la legislación de su país, publicando leyes sabias, que dieron por resultado la erección del famoso Código Teodosiano; pues si bien es cierto que se encontró mucho hecho con el Edicto perpetuo, organizado por el

jurisconsulto Salvio Juliano de orden del Emperador Adriano, también lo es que le costó mucho tiempo la confección de su Código, que fué la fuente del derecho romano y el fundamento de las célebres Pandectas.

Pues con un reinado tan turbulento y una vida por demás agitadísima, ¿podía Teodosio tener tranquilidad de ánimo suficiente y tiempo bastante para pensar siquiera en la construcción de este monumento? Y no se diga que reinó más años que Gordiano, pues si esto es exacto, también lo es que, vacilante ya el imperio, se habían aumentado sus peligros con la invasión más adelantada de los bárbaros, los cuales habían derrotado varias veces á los ejércitos romanos, y que eran tales los apuros del erario público con tan prolongadas guerras, que tuvo necesidad de imponer nuevos tributos á los ciudadanos, habiendo sido esta la causa principal de la sublevación de Antioquía. Si no tenía dinero bastante para pagar sus soldados, menos lo tendría para hacer obras públicas.

Y aquí viene naturalmente un nuevo argumento, de gran fuerza y casi irrefutable. Varios fueron los Emperadores que hicieron grandes y costosísimas obras dentro de Roma y en las provincias, no contándose entre ellos á Teodosio, acerca del cual callan los historiadores en este punto, sin atribuirle ninguna importante, observándose el mismo silencio en el autor del escrito objeto de nuestra contestación. Esto prueba que no las hizo, pues, de lo contrario, tan conocedor de la historia como lo es y tan hábil para sacar partido del menor detalle, seguramente que no hubiera cometido el descuido de pasar desapercibido un hecho de esa valía en pro de su opinión. Hubiera citado los edificios que levantase, los templos que erigiese y las obras que construyese, y de ellas, siquiera por inducción y apoyándose más fuertemente aún en el hecho notable de haber sido Teodosio español y vecino y riquísimo propietario de Coca, habría sacado la lógica consecuencia de haber sido también el creador del incomparable Acueducto segoviano, porque si en Roma y en otras ciudades gastara sus tesoros en obras públicas, con más razón los hubiera empleado en el país que le dió tranquilidad en su desgracia y donde radicaba su inmenso patrimonio. Nada de esto se ha dicho, ni puede decirse en pro de la opinión sustentada con más entusiasmo que fundamento.

En cambio veamos si los que atribuimos tan portentosa fábrica al Emperador Trajano, ó á su sucesor Adriano, podemos apoyar sólidamente nuestra creencia, no en un hecho cierto, que desgraciadamente aún no se ha descubierto, sino en hechos, de los cuales podamos sacar fuertes inducciones, que nos conduzcan naturalmente á consecuencias admisibles, por hallarse sostenidas por la razón y una sana crítica.

Entrando en este orden de consideraciones, ocurre, desde luego, preguntar: ¿quiénes fueron los Emperadores que más se distinguieron por su afición á las obras públicas, y quiénes los que más y mejores las hicieron? El siglo de Augusto descolló, digámoslo así, entre los demás del imperio, siendo tantas y tan notables las que éste ejecutó, que con razón pudo *gloriarse al morir de haber dejado de mármol á Roma, que había recibido de ladrillo*. Aunque sólo hubiera levantado el templo de Júpiter Tonante en el Capitolio, el magnífico de Neptuno y el Panteón, majestuoso y suntuosísimo edificio que demuestra el estado brillante de las artes á la sazón, hubiera sido bastante para ocupar un puesto distinguido en este ramo; pero fueron muchos más los monumentos que dejó, haciéndole figurar en primera línea.

Todos sus sucesores, hasta Vespasiano, siguieron el ejemplo, aunque en menor escala, distinguiéndose éste entre ellos, tanto por las muchas y grandiosas obras que hizo en todo el imperio, como por haberlas realizado sin molestia de sus súbditos, á quienes no gravó con la insostenible contribución de operarios y de carros, especie de prestación personal insufrible, de la que abusaron muchos Emperadores.

Su hijo Tito pudo vanagloriarse de construir el mayor monumento de Roma, el famoso Anfiteatro, llamado por otros el *Colosseum*, verdadero coloso y lujosísima construcción, que ni las injurias de diez y nueve siglos, ni el soplo asolador de tantas guerras, ni la bárbara piqueta de los hombres, han podido destruir por completo, ostentando hoy todavía, arrogante, una gran parte de su mole á los ojos admirados de los viajeros que le contemplan. Y como si esto no le satisficiera, tomó á su cargo la recomposición del Capitolio, del Panteón, de la Biblioteca de Augusto y de otros muchos edificios de menor importancia devorados por un terrible incendio, para cuyas obras vendió hasta los muebles de su palacio, ejerciendo también su magnanimidad en la gran desgracia de la destrucción de Pompeya, Herculano y otras poblaciones, causada en 8 de Septiembre del año 79 por la espantosa erupción del Vesubio, en la cual reparó cuantos daños pudo, haciendo también grandes limosnas en toda la Campania, que quedó casi destruida. Cortísimo fué el reinado del conquistador de Jerusalén, pero sumamente aprovechado, distinguiéndose como gran General y generoso protector de las bellas artes.

También su hermano, el tirano y cruel Domiciano, construyó edificios espléndidos, arcos de triunfo y otros monumentos notables, hermostrandose, con gran magnificencia, el templo de Júpiter Capitolino y adornando con gusto exquisito y un lujo oriental y verdaderamente maravilloso las habitaciones de su palacio.

Llega el español Trajano y gasta sumas inmensas en construir el puerto de Civita-Vecchia y un puente admirable sobre el Danubio, de veinte pilares de sesenta pies de gruesos, de ciento cincuenta de altura y de sesenta entre sí, formando arcos magníficos de esta anchura, obra prodigiosa por la brevedad de su construcción y por las grandes dificultades que venció el famoso Arquitecto Apolodoro de Damasco. Abre también un camino militar desde el Danubio hasta cerca del Bender, otro desde el Ponto-Euxino hasta las Galias, otro atravesando las Lagunas Pontinas, otro desde Benevento hasta Brindis y otros de menor importancia, creyéndose igualmente que también reconstruyó el camino de la Plata, que marchaba desde Mérida á Salamanca, según las inscripciones de las columnas miliarias que existían en tiempo del Sr. Ponz en el camino de esta última ciudad á Baños. Hermoseó á Roma, fundando Bibliotecas, haciendo un Teatro, ensanchando el Circo, construyendo fuentes, conduciendo nuevas aguas y restaurando y mejorando magníficos edificios. Y para que en todo descollase la grandeza de sus pensamientos y lo atrevido de sus empresas, principió un canal en la Mesopotamia, entre el Tigris y el Eufrates, para llevar las naves con que sitiara á Ctacesifonte, cuya ejecución resultó imposible por el nivel diferente de ambos ríos; pero no habiendo obstáculos para su genio, las condujo por tierra y tomó, por fin, dicha plaza y la de Seleucia, conquistando de sus resultados la Asiria. Empresa grandemente atrevida fué asimismo la de construir en Roma su famoso Foro, allanando parte del monte Quirinal, cuya altura era de ciento cuarenta y tres pies, en el cual levantó un pórtico alrededor, cuatro arcos triunfales y varios palacios y templetos; que, según Dion, eran una maravilla en la ciudad de las maravillas.

Y para coronar este prodigio, erigió la famosa columna llamada Trajana, toda de riquísimo mármol blanco, en la cual se ven esculpidas todavía, con mucha claridad, sus batallas en la Dacia, cuyo preciosísimo monumento sirvió de modelo á Napoleón I para la erección de la columna de Vendôme, en la cual conmemoró sus famosas campañas de 1806; también en Alemania, si mal no recordamos.

No es de extrañar que á quien hizo tantas y tan prodigiosas obras se le atribuya también, por la mayor parte de los historiadores, nuestro Acueducto prodigioso.

Si Trajano llama la atención por su poderosa iniciativa en favor de las bellas artes, no es tal vez o menos admirado en este ramo su sucesor Adriano, cuyo reinado empezó en Agosto de 117. Según Aniano Marcelino, dábale á aquél el apodo de *herba paretaria*, por su afición á poner su nombre en los edificios que levantaba y restauraba; pero

también pudiera merecerle Publio Elio Adriano, porque en todas partes multiplicó los monumentos con su nombre. Así es que hizo llamar *Eliaca* á las colonias y ciudades fundadas ó reedificadas en su reinado, como Jerusalén, Cartago, dos ciudades en España que no se citan, Meursia ó Essex en Pannonia, Estratonice en Macedonia, Palmira en Siria, Neocesárea en el Ponto, Adriánópolis en Tracia, Adriana en la Libia Cirenaica, Antinópolis en Egipto y Adrianótero en la Mesia. También reconstruyó á Atenas, ó más bien renovó una parte de ella con el nombre de Adriánópolis, reconstruyendo igualmente las ciudades de Bitinia, maltratadas por un terremoto. En Roma reedificó el Panteón, el templo de Neptuno, la gran Plaza de Augusto y los Baños de Agripa, construyendo el puente Elio y otros nuevos edificios, siendo el principal la Mole Adriana, hoy Castillo de San Angelo, de donde sacaron estatuas, columnas, frisos, bajos relieves y otros objetos de arte en tiempo de la decadencia, para erigir y adornar otros edificios. En Tivoli, próximo á Roma, levantó una famosa casa de campo, llamada hoy Villa Adriana, en la que desplegó un lujo asiático, adornándola con el gusto más exquisito y gastando sumas inmensas. De ella quedan todavía suntuosas ruinas, que son visitadas con afán y contempladas con admiración por los viajeros.

De los veinte años de su reinado, invirtió diez y siete en visitar las provincias del imperio, dejando en todas partes valiosos donativos y grandes recuerdos de su talento administrativo, pues enterándose de las necesidades de las poblaciones, ordenaba reformas, extirpaba abusos y acordaba obras, con tan certero golpe de vista, que admiraban por su precisión y utilidad. En Bretaña reformó grandes abusos que mermaban los ingresos de las rentas públicas, y para contener las correrías y depredaciones de los Caledonios, construyó una muralla de ochenta millas, que arrancaba del Edén, en el Cumberland, y llegaba hasta el Tyn, en el Northumberland. Durante su permanencia en España reconstruyó el templo de Augusto, que fué edificado por Tiberio, en Tarragona, y en una asamblea general intentó conciliar los ánimos y apaciguar las discordias de este país.

Tenia verdadera pasión por las bellas artes, en las que él mismo se ejercitaba haciendo pinturas y dibujando planos para la construcción de edificios, siendo indudablemente el Emperador que más monumentos erigió de todas clases, como, además de los indicados, el famosísimo templo de Cícico, contado entre las siete maravillas del mundo, otros varios, muy notables en Jerusalén y un Teatro, el Anfiteatro de Capua, donde después se encontró la Venus de mármol, estatua griega preciosa que lleva el nombre de esa ciudad, la Basilica Plotina en Nimes, cuyas ruinas son las más importantes de Fran-

cia, y otras muchas obras de utilidad y de lujo que multiplicó por todo el ámbito de su vastísimo imperio, y de las cuales no han podido quedar detalles, agregándose á todo esto las estatuas y otros objetos notables de arte que hizo trasportar á Roma y las copias que mandó sacar de cuanto veía y le gustaba en sus aprovechados viajes.

Y si Trajano no mandó construir el célebre Acueducto de Segovia, ¿será ilógico pensar que fuera obra de Adriano, español como aquél, hombre de grandísima instrucción, que abarcó todos los conocimientos de su época, dotado de una memoria prodigiosa, apasionadísimo de las bellas artes y artista él mismo, que visitó detenidamente la España, que reedificó dos ciudades en ella y que construyó también en ella obras notables, como lo hizo en las demás provincias romanas? Más tarde contestaremos á esta pregunta.

En el interin, acabemos nuestra reseña artística expresando que las artes llegaron á su apogeo con Adriano, muerto en Tívoli en 10 de Julio de 138, y que su decadencia se inició con el sucesor de éste, Antonino Pio, dado al reposo y al estudio de la filosofía, sin que por esto descuidara completamente el importantísimo ramo de las obras públicas. De ello es prueba evidente el haber restaurado muchos monumentos en Grecia, en la Jonia, en Siria y en Africa. También abrió el puerto de Gaeta y reparó el de Terracina, terminando la Mole Adriana, donde fué enterrado Adriano, y construyendo un palacio admirable en Loria de Toscana, donde se había criado.

Después de Antonino Pio, que falleció el año 161, los demás Emperadores, si bien hicieron obras públicas y construyeron notables monumentos, no fué en la vasta escala que sus antecesores, según acabamos de reseñar.

Para poder sacar consecuencias legítimas de los hechos expuestos, fundadas en la razón y en una sana crítica, veamos cuál es la opinión dominante acerca del origen del Acueducto segoviano, entre los escritores que de este asunto se han ocupado.

Dejando á un lado los que sostienen que fué hecho por Hércules, según unos, por Hispán, según otros, y por los Egipcios, según algunos, en lo cual dan muestras de muy poca crítica y sobra de ligereza, toda vez que, examinando el monumento, desde luego se advierte que es de estilo greco-romano, nos fijaremos en los que opinan pertenecer á la dominación romana.

De este parecer fué el autor del *Diálogo de las Lenguas*, obra que, según bibliógrafos entendidos, se publicó á principios del siglo XVI, en la cual expresa haber sido hecho por los romanos, "como consta, dice, por algunas letras que el día de hoy se ven." Parece que dicho autor vió las letras, lo

qual, bien considerado, es un poco dudoso, porque de haberlas visto las habría estampado en su obra, en la parte de ella en que se ocupó del Acueducto, y como no se tomó esta molestia, es de creer que, ó tuvo muy poca curiosidad, ó tal vez se refiriese á personas que le contaran haberlas visto. Ello es que ningún otro autor manifiesta haber visto la inscripción, ni parte de ella, y de aquí la gran oscuridad que ha reinado en este asunto.

El Sr. Marqués de Mondéjar, que pasa por un excelente crítico, asegura en sus *Disertaciones Eclesiásticas*, que Segovia era una ciudad importantísima, como lo prueba su Puente ó Acueducto, "obra de romanos, pues para abastecerla de agua emprendieron una obra de tanta suntuosidad y costa."

El Padre Mariana, en su *Historia de España*, dice: "Como quier que sea averiguado que el Acueducto fué obra del Emperador Trajano, ó á lo menos hecho por aquellos tiempos que él imperó." Por una parte lo asegura, y por otra lo duda; así es que hubiera sido muy conveniente manifestara los motivos en que fundaba ser averiguado tal aserto.

Gil González, en su *Teatro de las Iglesias de España*, sigue el parecer del historiador Mariana, diciendo "que el Acueducto de Segovia fué fabricado por el brazo poderoso del Emperador Trajano."

Don Antonio Ponz, Secretario de la Real Academia, en su *Viaje de España*, pregunta: "¿Dónde se hallará otra grande obra que mejor haya cumplido, desde el siglo que se hizo, aunque sólo sea desde el de Trajano, con el fin que la motivó?"

Don Isidoro Bosarte, también Secretario de la Academia, en su *Viaje artístico á Segovia*, dice "que el primer día que vió el Acueducto le pareció podersele atribuir al Emperador Adriano, por ciertas licencias arquitectónicas que en él iba notando, pero después, en fuerza de mucho mirarle, suspendió el juicio, conociendo que aquellas licencias eran efecto de una segunda intención, muy refinada y muy profunda."

El Padre Francisco Masdeu, en su *Historia crítica de España*, dice "que á Trajano, ó bien á su augusto sucesor Adriano, también español, se puede atribuir el magnífico Anfiteatro de Itálica y los célebres Acueductos de Tarragona y Segovia, aunque para decir la verdad no hay ningún monumento sobre el cual se pueda fijar la época de estas obras."

Don Andrés Gómez de Somorrostro, en su erudita y preciosa obra *El Acueducto de Segovia*, dice que tiene mucha semejanza con el de Tarragona y con los famosos puentes de Mérida, Alcántara y Salamanca, añadiendo: "También se parece mucho

«al puente de Gard, en Nîmes, y á la obra arqueada
«de los Anfiteatros de Verona y de Roma. Todas
«estas obras se construyeron en tiempo de la domi-
«nación romana y en el primer siglo de los Empe-
«radores, como aparece de las inscripciones y de
«otros documentos históricos. Parece, pues, más
«verosímil que entonces se edificase nuestro Acue-
«ducto.» Sin embargo, como la solución completa
de este asunto es sumamente difícil, por falta de
documentos precisos, expresa más adelante, «que
«algunas obras de las más suntuosas, que aún se
«admiran en nuestra Península, debieron su naci-
«miento á los Emperadores españoles Trajano y
«Adriano, y aunque no sería extraño que también
«hiciesen construir este Acueducto, las observacio-
«nes que llevamos ya hechas nos parecen bastantes
«á persuadir que es anterior á los tiempos en que
«aquéllos rigieron el imperio.» Empero muy poco
seguro de esto que asienta, dice casi á renglón se-
guido: «En nuestro Acueducto, aunque todo es
«grande y majestuoso, todas sus partes, aun los
«sillares, están demostrando la antigua sencillez
«de la arquitectura griega, y así parece obra an-
«terior á Trajano, aunque posterior á Augusto, ó
«de su tiempo; bien que no es fácil, y sí muy ex-
«puesto á equivocaciones, el asignar la época ver-
«dadera de su construcción.»

Es, efectivamente, muy difícil precisarla, ha-
biendo desaparecido las dos inscripciones que tuvo
el Acueducto; pero si no se puede fijar, á lo menos,
por inducción, no será muy aventurado suponer
que se mandó construir en tiempo de Trajano ó de
Adriano.

Arriba hemos demostrado, con hechos ciertos, sa-
cados de la historia, que estos dos Emperadores,
fuera de Augusto, se distinguieron por las grandes
y numerosas obras de todas clases que hicieron en
Roma y en las provincias de sus vastísimos domi-
nios, sobresaliendo de sus antecesores y sucesores.
Está demostrado también que ambos fueron espa-
ñoles, que los dos construyeron en la Península
suntuosos monumentos, algunos de los cuales sub-
sisten todavía; que uno de ellos visitó la España y
que su reinado fué largo, pues duró diez y nueve y
veinte años respectivamente. La historia nos de-
muestra igualmente que las bellas artes llegaron á
su apogeo con Adriano, como asimismo llegó el pe-
ríodo de las obras públicas, empezando á iniciarse
la decadencia de unas y otras con Antonino Pio, si
bien en tiempo de éste y de su sucesor Marco Au-
relío llegó también el imperio al apogeo de toda su
grandeza. Con tales datos y semejantes pruebas,
creemos poder contestar á la pregunta que arriba
hicimos, diciendo que, lejos de ser ilógico, es, por
el contrario, muy racional y muy fundado en una
severa crítica, el sostener que, si no fué Trajano,
debió ser Adriano quien mandó construir nuestro
Acueducto.

Por otra parte, este parecer tiene á su favor el
prestigio de la tradición, digámoslo así, toda vez
que el mayor número de los escritores arriba cita-
dos se inclinan á Trajano, y algunos, aunque me-
nos, á su sucesor. Esta unanimidad de pensamien-
to significa mucho, porque sobre los acontecimien-
tos oscuros y sobre los hechos envueltos en dudas,
se suele cerner generalmente alguna noticia que
viene atravesando las edades y que se conserva de
generación en generación, como una prueba evi-
dente de la verdad en ella entrañada. Esto es muy
probable haya sucedido en el caso presente, porque
si bien es cierto que ninguno de los escritores fun-
da su juicio en un hecho ó documento positivo,
también lo es que se les ve inclinarse á uno ú otro
de dichos Emperadores. Ninguno de ellos presenta
un fundamento sólido, y, sin embargo, todos sos-
tienen la misma creencia.

¿Qué significa esta unanimidad? ¿Será aventu-
rado explicarla por la tradición? Creemos que no,
porque dado el hecho positivo, innegable, de haber
tenido dos inscripciones el Acueducto, de lo cual
luego nos ocuparemos, es muy racional pensar que,
mientras existieron intactas, supieron de ciencia
cierta su contenido las generaciones que las ley-
ron. Mas cuando desgraciadamente una mano bár-
bara las arrancó, privando de ese documento feha-
ciente á la Arqueología y á la posteridad, la gene-
ración que las vió quitar conservó el recuerdo de
lo que decían, trasmitiéndole de padres á hijos, re-
cuerdo que ha llegado hasta nosotros, muy desva-
necido, sí, en cuanto á sus detalles, pero fijo, y muy
seguro tal vez, en cuanto á su esencia. Esta proba-
blemente sería la de: «Trajano le construyó.» Así lo
pensamos, porque cuando se habla del Acueducto,
la voz general entre el pueblo es la de: «Dicen que
Trajano le hizo.» ¿Será de extrañar que esto mismo
haya influido poderosamente en el ánimo de los es-
critores para inclinarse á esta opinión de un modo
tan unánime, cuando ninguno la funda en hechos
ni documentos irrecusables?

Tenemos otro dato, cual es el de haber sido cons-
truido en tiempo de dicho Emperador el grandioso
puente de Alcántara, que, según el Padre Florez,
en su *España sagrada*, y el Sr. Ponz, antes citado,
mide veinticuatro pies de ancho, seiscientos seten-
ta de longitud, con seis arcos y siete pilares, te-
niendo los dos arcos del centro una anchura de cien-
to veinte pies, siendo menores los dos inmediatos
á éstos y más pequeños los de ambos extremos, y
alcanzando una altura de doscientos un pies desde
el fondo del río hasta el piso del puente. En medio
de éste hay una torre, que tiene once pies de espe-
sor y cuarenta y siete de elevación, siendo ésta de
doscientos cuarenta y ocho desde el fondo del río
hasta su punto superior. Sobre el arco que sostiene
esa torre, en una espaciosa cartela se colocó la de-

dicatoria al Emperador Trajano, escrita por ambos lados, que dice lo siguiente (1):

AL EMPERADOR CESAR NERVA TRAJANO
HIJO DEL DIVO NERVA
A RUGUSTO GERMANICO DACCO
PONTIFICE MAXIMO AÑO VIII
DE SU TRIBUNICIA POTESAD VI DEL
IMPERIO. V DEL CONSULADO.
PADRE DE LA PATRIA.

Puesto que esta inscripción nos da la prueba evidente de la época cierta de ese famoso monumento, por analogía entre él y nuestro Acueducto pudieran sacarse deducciones favorables al objeto perseguido. Arriba hemos hecho ver que el erudito Sr. Somorrostro dice que tiene mucha semejanza el segoviano con el de Tarragona y con los puentes de Mérida, Alcántara y Salamanca. Pues si tiene tanta semejanza con el de Alcántara y éste fué levantado en tiempo de Trajano, es de suponer que también lo fuera entonces aquél.

El mismo Sr. Somorrostro se hace la objeción de que el de Alcántara se parece más á los de Mérida que al Acueducto de Segovia, porque éste no tiene almohadillados los sillares; que su arquitectura es más acabada y grandiosa, y que su elevación, vano de los arcos, robustez de los pilares y distancia de unos á otros es enormemente mayor que la del nuestro. Estas diferencias se explican perfectamente, teniendo presente también el objeto diferente á que fueron destinados ambos monumentos. El puente de Alcántara se construyó sobre un río muy caudaloso para atravesarle; el Acueducto de Segovia se levantó sobre tierra firme para conducir aguas potables. Siendo esto indudable, era muy natural y lógico que, aun siendo contruidos á un mismo tiempo, tuviera mayor solidez en todas sus partes y mayores proporciones el de Alcántara que el de Segovia, por servir aquél para resistir el empuje de las aguas. Si su elevación es mucho mayor, fué debido á la gran profundidad del río y á la mayor que exigieron los cimientos de los pilares, cuyo espesor debía corresponder, como también sus arcos debían ser muy anchos por necesidad. Esta misma fortaleza y solidez reclamaba también mayor esmero de ejecución, no siendo extraño, por lo mismo, que ésta fuera más acabada y grandiosa, toda vez que, además, debía sostener sobre sí un peso inmenso, cual era el de la torre central, llamada del Aguila,

con una altura de cuarenta y siete pies y las dos de los extremos. Y como éstas servían de adorno, nada tiene de particular que semejante ornamentación tuviera el acabado propio de su objeto.

Semejantes exigencias no concurren en el Acueducto de Segovia, y si éste es menos elevado, porque el fondo del valle, cuyas extremidades uno, sólo tiene ciento dos pies hasta la más culminante, en cambio mide una longitud de dos mil novecientos veinte y uno desde la caseta de agua hasta su final y cuenta ciento sesenta y dos arcos, incluso los ochenta y siete de la doble fila, pues primitivamente tuvo ciento setenta, habiendo perdido los restantes cuando se construyó la muralla que circuye la Ciudad.

Estas diferencias de construcción entre ambos monumentos, motivadas por su distinto destino, no destruyen su semejanza ni se oponen á tener el mismo origen. De este parecer es el Sr. Ponz, diciendo que la arquitectura de los puentes de Mérida sobre el Guadiana y el Albarregas es muy sencilla y muy semejante á la del Acueducto segoviano, inclinándose á creer que aquéllos fueron contruidos por el Arquitecto Cayo Julio Lacer, por la identidad de su estilo con el del puente de Alcántara. Y como éste fué construido por él, según la inscripción que hubo en una lápida, de la cual hablan el Padre Florez, el Padre Masdeu y el Sr. Ponz en sus citadas obras, no sería absurdo suponer que también dirigiese dicho Arquitecto la construcción de nuestro Acueducto.

Algunos objetan, contra la opinión que le atribuye á Trajano ó á Adriano, diciendo, que siendo éstos tan amigos de dar su nombre á las obras que hacían ó restauraban, se hubiera verificado esto mismo en esta Ciudad, y cuando menos no hubieran faltado aduladores, que, al escribir los anales de su época, hubieran lisonjeado el amor propio de dichos Emperadores, ó de los que le erigieran, ponderando tan majestuosa construcción, lo cual no ha sucedido, no habiendo quedado ningún escrito de la antigüedad acerca de este asunto. Como desgraciadamente no existen las dos inscripciones que tuvo el Acueducto, es imposible saber su contenido, siendo muy probable estuviera grabado en ellas el nombre del Emperador y también el del Arquitecto. En cuanto á la falta de escritos conmemorativos de dicha obra, es también desgraciadamente cierto que no existen, porque los historiadores antiguos, tales como Tito Livio, Plinio, Suetonio, Salustio, Ptolomeo, Apiano Alejandrino, Lucio Floro, Amiano Marcolino, Aurelio Victor y otros que hubieran podido sacarnos de la duda, callan en absoluto, sin ocuparse de esta obra.

¿Significa este silencio que los expresados Emperadores, ú otros, fueron completamente ajenos á ella, y que no fué hecha en su tiempo? No. Ese

(1) IMP. CAESARI DIVI NERVÆ F. NERVÆ
TRAJANO AVG. GERM.
DACCO PONTIF. MAX. TRIB. POTES. VIII.
IMP. VI. CONS. V. P. P.

silencio tiene una explicación muy natural, que nos la comprueba evidentemente el mismo puente de Alcántara. En él, además de las dos cartelas, una con la dedicatoria á Trajano y otra con el nombre del Arquitecto Cayo Julio Lacer, había cuatro lápidas de mármol, en las cuales estaban grabados los nombres de las ciudades y pueblos á cuya costa se levantó tan magnífico monumento. El Sr. Ponz, citando en su obra á Ambrosio de Morales, dice que de las cuatro sólo quedó una, que copió dicho Morales en los términos siguientes (1):

LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA
DE LUSITANIA, QUE A SUS ESPENSAS
CONSTRUYERON EL PUENTE:
INGEDITANOS, LAUCIENSES, OPIDANOS,
TALORES, INTERAMNIENSES,
COLARNOS, LAUCIENSES,
TRANSCUDANOS, MEIDUBRIGENSES,
ARABRICENSES, BANIENSES, PESURES.

Pues así como los municipios de la Lusitania construyeron á sus expensas el admirable puente de Alcántara, hicieron lo mismo todos, ó casi todos los de las demás provincias del imperio. De ello quedan pruebas patentes en muchas ciudades importantes, en cuyas historias consta ese modo de hacer obras, refiriéndose á monumentos insignes, algunos de los cuales todavía subsisten, en parte, como los Anfiteatros de Verona, de Arlés, de Nimes, de Viena y otros, el puente del Gard y otros muchos, el Arco de Ancona y los puertos de Arlés, de Nimes, de Narbona, de Autun y de otras muchas poblaciones. Los Emperadores eran sumamente pródigos con Roma, haciendo suntuosísimas obras á costa de la sangre y el dinero de las naciones conquistadas y reducidas á provincias suyas, pero respecto á las que los Procónsules proponían para éstas, ó acordaban los mismos Césares, eran sufragadas por ellas, ya por medio de derramas en dinero, ya con la prestación personal, en la que estaba incluido el tributo de los carros.

Con este sistema, ¿qué mucho el silencio de los historiadores romanos acerca de las obras públicas fuera de la gran ciudad? ¿Qué tiene de particular que nada escribiesen sobre la construcción del Acueducto, cuando Segovia distaba tanto de la metrópoli, cuando no era capital de provincia, y cuando tampoco fué nunca colonia romana, ni siquiera

convento jurídico, por más que fuera una ciudad muy importante, como lo prueba ese mismo monumento? Su construcción, ó pasaría desapercibida entre los historiadores, acostumbrados como estaban á presenciar las colosales de Roma y á saber que en todo el mundo suyo se hacían muy numerosas y costosas, ó si llegó á su noticia no la darian importancia, por ser ejecutada por una ciudad de poca monta relativamente para ellos.

Así es que su silencio en este punto se explica perfectamente con el doble motivo de no tener precisión de lisonjear el amor propio de los Emperadores, por tratarse de obras cuya iniciativa no partía de ellos, cuya ejecución autorizarían en muchos casos los Procónsules, si bien dando cuenta al Gobierno romano, y cuyo coste era sufragado por los Municipios obligados á él, como los de Segovia sufragaron el de su Acueducto.

Después de los datos que hemos aducido y de las citas presentadas en este trabajo, facilísimo es destruir completamente la opinión sustentada por el ilustrado Sr. Sánchez de Toledo, atribuyendo al Emperador Teodosio la construcción del célebre Acueducto, sin más fundamento que haber sido riquísimo propietario de Coca y vecino de ésta durante una temporada desgraciada de su vida. Dijimos arriba, que su reinado agitadoísimo por constantes guerras internacionales y civiles; lo exhausto del erario público; el aumento de los impuestos y la creación de otros nuevos, que produjo gravísimas sublevaciones en varias ciudades importantes; la promulgación de muchas leyes y confección de su famoso Código; y el avance peligroso de la invasión de los bárbaros, unido á la indisciplina de los ejércitos, que habían hecho conmover ya la seguridad del imperio, cuya ruina se acercaba, fueron causas poderosísimas que le impidieron ocuparse de obras públicas, ni pensar siquiera en ellas.

De aquí que no figure en poco, ni en nada realmente, entre los Césares que las prodigaron en Roma y en sus provincias; que no pueda atribuírsele la que nos ocupa por ningún dato ó indicio, aunque sólo fuera ligerísimamente tradicional; que de los muchos historiadores que han escrito sobre tan grandioso monumento, ni uno solo siquiera ha mentado á Teodosio; que la mayor parte se inclinan á Trajano, y algunos á Adriano; que los datos ciertos sacados de las inscripciones del admirable puente de Alcántara constituyen un fundamento racional para creerle de su tiempo; que la tradición popular, transmitida de generación en generación, ha puesto siempre en boca del pueblo el nombre de Trajano, y continúa haciéndolo; y que de todo esto se deduce la consecuencia precisa de no ser lógico atribuírsele á Teodosio, por oponerse á ello la razón y una sana crítica.

Respecto á la moneda de Gordiano III encontrada en el reconocimiento del Acueducto, dice el

(1) MUNICIPIA PROVINCIÆ LUSITANIÆ STIPE
CONLATA, QUÆ OPUS PONTIS PERFECERUNT:
INGEDITANI, LAUCIENSES, OPIDANI,
TALORI, INTERAMMIENSES,
COLARNI, LAUCIENSES, MEIDUBRIGENSES,
ARABRICENSES, BANIENSES, PESURES.

Sr. Sánchez de Toledo que no la da importancia decisiva, por abundar las de todos los Emperadores, por ser natural y fácil explicar su aparición en el sitio que ocupaba, y porque una moneda de cobre aislada no había de suponerse fuera el único signo á que se acudiera para indicar un acontecimiento de la importancia que siempre revistiera la construcción de nuestro inimitable Acueducto. No es de extrañar que no la considere de importancia decisiva, porque realmente no decide la cuestión, si bien ha venido á derramar sobre ella una luz de que careció hasta su hallazgo. No se explica éste tan natural y fácilmente como cree dicho señor, teniendo presente que no fué encontrada en la superficie de la cartela.

Esta tiene cuatro nichos llenos de tierra, de seis pies de profundidad, y en uno de ellos, "que está á la derecha, mirado por el lado del Norte, se hallaron, á cuatro y medio pies ó cinco de profundidad, bastantes pedazos y fragmentos de vasijas de barro cocido, de dos clases diferentes, por lo menos, que por su tamaño y forma pudiera creerse haber sido tal vez de pequeñas ánforas romanas, ó urnas cinerarias, pareciendo por bajo, en lo más profundo de dicho nicho y casi tocando con las dovelas de piedra del arco, la moneda de Gordiano III." Así lo expresa el Acta notarial de 10 de Octubre de 1885, firmada por el Sr. Gobernador civil y Junta de Monumentos, el Sr. Alcalde y otras personas respetables de Segovia.

Como se ve, no fué el hallazgo tan natural y fácil. Hubo precisión de vaciar la tierra, hasta una profundidad de seis pies, donde la moneda no pudo caer fácilmente. Si se hubiera encontrado en la superficie, pudiera recelarse haberla perdido alguna persona que hubiera subido allí á practicar algún trabajo ó reconocimiento, porque de otro modo no es fácil llegar, en razón á tener la cartela una altura de setenta pies. Además el hallazgo de la moneda está íntimamente relacionado con el de los pedazos de vasija que precedió. De modo, que habiéndose dado con éstos á una profundidad de cuatro y medio pies ó cinco, y habiendo parecido por debajo la moneda, se presenta desde luego una explicación, pero no la natural y sencilla de una pérdida de ella, á que sin duda alude el Sr. Sánchez de Toledo, sino otra que se deduce de los hechos referidos.

¿Y cuál puede ser esta? La muy probable de haberse enterrado allí las vasijas conteniendo monedas, cuando se inauguró el monumento, para que sirvieran de testimonio fehaciente de su época, que supliera á la inscripción, si ésta desapareciera por estar á la intemperie. ¿Pero cómo habían de meter una sola moneda, y ésta de cobre, á fin de testimoniar con ella un acto tan solemne como la inauguración del importantísimo Acueducto? A esta objeción, arriba indicada, se contesta muy lógica-

mente, diciendo que en las ánforas, vasijas ó lo que fueran, se colocarían probablemente bastantes monedas de varias clases, y acaso *papyrus*, que servirían de acta del suceso, dando razón y detalles de las circunstancias del mismo. Después, andando el tiempo, pasados algunos siglos quizás, tal vez se reconociesen los nichos por cualquiera causa, y al cavar la tierra se rompieran las vasijas, esparciéndose las monedas, que serían recogidas al momento, siendo muy probable que quedara oculta entre la tierra la de Gordiano III, que tuvo la fortuna de encontrar la Sociedad Económica.

¿No es esta explicación altamente racional, y no se deduce lógicamente de los hechos ocurridos y de los precedentes sentados?

Pues esa misma explicación nos conduce también á deducir que los expresados nichos se formarían con alguna idea, probablemente para colocar en ellos algo que pudiera perpetuar la memoria de la inauguración de tan majestuosa mole, y ese algo sería, probablemente también, monedas del Emperador que á la sazón reinaba. Y dado el hecho de haber sido encontrada la moneda de Gordiano III, ¿no es lógico suponer que reinando éste se concluiría é inauguraría la obra? Esto es lo racional y lo que han creído cuantas personas entendidas se ocuparon de dicho hallazgo y de las circunstancias que le rodearon.

Empero esto no resuelve la cuestión, se dice, porque aun cuando realmente se inaugurase en el reinado de Gordiano III, no puede aceptarse que éste construyera el Acueducto, por haber imperado sólo cinco ó seis años en circunstancias difícilísimas y sumamente turbulentas, imposibles de conciliarse hasta con el pensamiento de proyectar tan colosal fábrica. Este es también nuestro modo de ver el asunto; pero si no queda resuelto, ha recibido una gran luz, en términos de aclarar las ideas que se hallaban envueltas en densa niebla, proporcionando medios para hacer inducciones y sacar consecuencias racionales, y por lo mismo muy admisibles, por estar fundadas en una sana crítica.

Las que nosotros sacamos en virtud de todo lo expuesto y de los hechos referidos, son: que el Acueducto debió principiarse bajo el reinado de Trajano, ó el de Adriano, Emperadores hijos de España, de gran iniciativa y actividad, de genio emprendedor, que hicieron obras asombrosas, y que en todas las provincias de su vasto imperio dejaron monumentos admirables, algunos de los cuales subsisten todavía en nuestra Nación; que si no se principió en su tiempo, acaso fuera en el de Antonino Pio, cuyo reinado fué bastante tranquilo y largo, durando veinte y tres años, en el cual se hicieron muchas obras públicas, si bien no en la vasta escala que antes, llegando entonces el imperio al apogeo de su poder y fuerza; que la construcción de obra tan colosal pudo muy bien durar

ciento cuarenta años, si la comenzó Trajano al principiar su reinado; un siglo, poco más ó menos, si la emprendió Adriano, y de setenta á ochenta años, en iguales términos, si es de Antonino Pio; que después de éste no es fácil la emprendiera ningún Emperador, porque sus reinados fueron sumamente turbulentos á causa de las guerras exteriores, del movimiento invasor de los bárbaros, de la indisciplina de los ejércitos, del asesinato de varios Césares y de la escasez de recursos por tan inmensos gastos; que en dicho período continuaría trabajándose en el Acueducto; que terminado éste en el reinado de Gordiano III, se inauguraría también, colocando y enterrando en uno de los nichos de la cartela monedas suyas de varias clases, y asaso otras cosas en las vasijas cuyos trozos se encontraron recientemente; y que rotas éstas al cavar la tierra para hacer algún reconocimiento, no se sabe cuándo, se esparcirían las monedas, que recogerían, quedando oculta y perdida entre la tierra la que encontró la Sociedad Económica, perfectamente bien conservada, sin desgaste alguno, y con la patina de los siglos, signo evidente de su remota antigüedad.

Esta es nuestra opinión, que sometemos al juicio público, y que modificaremos sin ningún inconveniente y con mucho gusto ante otra más acertada.

Tal vez se objete contra la idea de haber durado la obra más de un siglo, pero á esto diremos que no es tiempo excesivo tratándose de una fábrica tan portentosa, de una extensión tan grande, de una altura considerable, con dos órdenes de arcos en una buena parte de ella y consistiendo toda en cantería de grandes sillares labrados por sus cuatro caras, y con numerosas cornisas, adornadas con medias cañas, de excelente gusto. Sabido es que las obras de cantería han sido siempre las más costosas de tiempo y de dinero. Además, hay muchísimos ejemplos de obras que duraron considerablemente más en la antigüedad y en las edades modernas, los cuales podríamos citar; limitándonos á hacerlo únicamente del famosísimo templo de Júpiter Olímpico, en Atenas, que habiéndose principiado en tiempo de Pisistrato, no se concluyó hasta quinientos sesenta años después, precisamente bajo el reinado del Emperador Adriano.

Ahora, después de cuanto hemos expuesto, nos permitiremos excitar el celo de los anticuarios y hombres versados en la historia á que estudien este importante punto, emitiendo su parecer. Para facilitar su trabajo, la Sociedad Económica Segoviana ha mandado sacar en Madrid copias fotográficas del dibujo original de la cartela del Acueducto, cuyas copias, que pronto estarán concluidas, enviará á las Academias y Corporaciones científicas, á las Sociedades Arqueológicas de Roma, París, Berlín, Londres y demás del extranjero, y á los anticuarios notables de que tenga noticia. Con ellas á la vista, examinando detenidamente los agujeros y

haciendo combinaciones sobre ellos con las letras del alfabeto romano, tal vez se logre reconstruir la inscripción, averiguando su contenido, como sucedió con la que hubo en la Casa Cuadrada de Nimes.

El dibujo de la cartela se hizo con la mayor precisión y exactitud, representando ambas fachadas á una escala de diez por ciento. Constan éstas de tres órdenes de sillares, formando la del Norte una longitud de diez y siete metros cuarenta y cuatro centímetros, con cincuenta y dos sillares, correspondiendo diez y siete á la fila primera de arriba, diez y siete á la segunda y diez y ocho á la tercera, y conteniendo doscientos setenta y dos agujeros, los cuales pueden apreciarse bien por su forma y tamaño, que varía entre cuatro y cinco centímetros de longitud por dos de ancho. Hay, además, veinte concavidades distribuidas en todos los sillares, que debieron ser otros tantos agujeros, cuya forma fué destruída al arrancar las letras que formaron la inscripción. Casi todos los agujeros, profundos, marcados en el dibujo con tono fuerte de color, están rellenos de plomo fundido y algunos con restos de espigas de bronce, que pertenecieron indudablemente á dichas letras.

La fachada de Poniente presenta las mismas particularidades, si bien su longitud es de diez y siete metros y cincuenta centímetros, por una ligera prominencia de los sillares de su parte extrema izquierda. Tiene cincuenta sillares, ciento cuarenta y seis agujeros apreciables y cuarenta y siete concavidades semejantes á las de la fachada Norte.

Para ver si en realidad eran espigas de bronce las que estaban metidas en el plomo fundido de los agujeros, se sacaron tres, con bastante trabajo, á maceta y cincel, cuidadosamente. Probadas dichas espigas con una lima, se vió ser de bronce, efectivamente, y muy fuertes, pues tienen de anchas unos cuarenta milímetros, y unos doce de gruesas por su extremo final, si bien la parte de ellas que estuvo pegada á las letras debió ser bastante más ancha y gruesa. Estas fueron arrancadas, indudablemente, á viva fuerza, pues las tres espigas presentan señales evidentes de haber sido forzadas y cortadas con un cortafrio, notándose en la más grande estar cortado más de la mitad de su espesor, y en todas, los cortes de la herramienta de que se valieron, así como las señales claras de haber hecho saltar la parte de bronce que no fué cortada.

Todo esto prueba que las letras estaban sólidas y fuertemente fijadas en los sillares, que fué necesario un gran trabajo y el empleo de mucha fuerza para poder arrancarlas, y que quien mandó ejecutar tan vandálico acto cometió un verdadero crimen, con el cual privó á la posteridad de un documento precioso que la hubiera dado testimonio cierto de lo que tan afanosamente viene investigando muchísimos y largos años hace.

No desmayemos por tan sensible pérdida y re-

doblemos nuestros esfuerzos, pues ayudados de los trabajos arriba dichos, los veremos premiados más tarde ó más pronto, con un éxito venturoso y con el agradecimiento de las edades venideras.

Hemos terminado nuestro pobre trabajo, hecho con más voluntad que acierto. Hubiéramos deseado darle verdadera importancia aduciendo datos precisos; pero en la imposibilidad de hacerlo, tratándose de un punto sumamente oscuro, hemos expuesto nuestra opinión con lisura, fundada en deducciones, á nuestro juicio lógicas. Si éstas pudieran servir de algo para aclarar materia tan dudosa, sería grande nuestra satisfacción.

No concluiremos sin manifestar al Sr. D. Valentín Sánchez de Toledo nuestro disgusto por haber combatido sus opiniones, cuando no tenemos competencia, y menos tratándose de una persona tan ilustrada y entendida. Al rogarle nos dispense semejante atrevimiento, le suplicamos también que continúe sus trabajos en pro del importantísimo asunto, iniciado y proseguido con verdadera fe por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

EZEQUIEL GONZÁLEZ.

PROGRAMA

para el Certamen Artístico-Literario y de Labores propias de la mujer, á que se convoca en la ciudad de Córdoba, en honor á la memoria del insigne é ilustre cordobés

DON ÁNGEL SAAVEDRA,

QUE FUÉ DUQUE DE RIVAS.

Por iniciativa de la prensa local y acuerdo de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, á cuyo acuerdo se han asociado Corporaciones, Institutos y personas de las que oportunamente se hará justa y especial mención; con el noble propósito de estimular el cultivo de las Bellas Letras, Nobles Artes y Labores de la mujer, como centro de la familia, y para que todo ello redunde en honor á la memoria de un hijo esclarecido de Córdoba, se convoca á público certamen con arreglo á las siguientes bases:

1.º El Certamen literario tendrá lugar el día 19 de Junio próximo en el local, á la hora y en la forma que oportunamente designará el programa del ceremonial. La Exposición de los objetos artísticos y labores propias de la mujer que concurren al Certamen comenzará el 12 del mismo mes y terminará el día 20.

2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que ha de versar el Certamen Literario serán tres. Una composición en prosa y dos en verso. Para cada uno de aquéllos habrá un premio, un accésit y las menciones honoríficas que el Jurado calificador tenga por conveniente conceder.

4.º Los temas elegidos son los siguientes:

Primer asunto (en prosa).—Apuntes biográficos de D. Angel Saavedra, que fué Duque de Rivas, y breves comentarios ó consideraciones sobre sus obras.

Segundo asunto.—Oda en honor de la memoria de D. Angel Saavedra (libertad de metro).

Tercer asunto.—Cuadro de costumbres andaluzas y especialmente cordobesas (asunto libre).

5.º Los asuntos 2.º y 3.º en verso no podrán tener menos de 100 ni exceder de 250.

6.º La calificación de las composiciones literarias que se presenten al Certamen, corresponderá á un Jurado, que se nombrará oportunamente. Otro Jurado juzgará asimismo de las obras de pintura, escultura, joyería, platería y labores propias de la mujer, únicas que se admitirán al Certamen. Este mismo Jurado calificará los diseños de que se hará mérito en la base 8.º

7.º Habrá dos premios, dos accésits y número indeterminado de menciones para cada una de las secciones siguientes: 1.º Pintura: 2.º Escultura: 3.º Joyería y platería: 4.º Labores propias de la mujer.

8.º Se concederá un premio especial de 500 pesetas y el título de Socio de mérito de la Económica, al autor del mejor diseño para el monumento á la memoria del insigne D. Angel Saavedra.

9.º Todo diseño habrá de ir acompañado de memoria descriptiva del mismo y de presupuesto de costo, que no podrá exceder de 15.000 pesetas, siendo cualidad apreciable para el Jurado la mayor economía en igualdad de condiciones artísticas y estéticas.

10.º Las composiciones literarias y los diseños deberán ser presentados ó remitidos al Director de la Sociedad Económica, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera y del Menado Alto, hasta el día 15 inclusive de Junio inmediato.

11.º Estas composiciones habrán de ser inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación, así como la de los diseños, se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición ó diseño, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor, y en la cubierta se consignarán el asunto y el mismo lema puesto al diseño á que corresponda.

12.º Las pinturas, esculturas, obras de joyería y platería y labores propias de la mujer se remitirán al local de que con oportunidad se dará noticia hasta el día 10 de Junio inclusive. Cada obra á

objeto deberá llevar adherida fuertemente una tarjeta con el nombre del autor.

13.º Los miembros del Jurado calificador del Certamen literario no podrán presentar composiciones al mismo bajo ningún concepto.

14.º Los que constituyan el Jurado de los diseños, obras artísticas y labores estarán autorizados á enviar sus trabajos sólo para que sean expuestos, pero sin que por ellos puedan obtener recompensa de ninguna clase.

15.º Además de los dos Jurados calificadores habrá un Tribunal de damas que presidirá el Certamen y será el encargado de distribuir los premios.

16.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores de composiciones literarias y diseños no premiados se inutilizarán sin abrir.

17.º Todas las composiciones y diseños que se presenten quedarán depositados en la Biblioteca de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País como propiedad de la misma.

Los nombres de los individuos que han de constituir los Jurados calificadores y los premios que, á más del anunciado para el diseño, ofrezcan la Sociedad Económica, Autoridades, Corporaciones, colectividades y personas que coadyuvan á la realización de este Certamen, se publicarán al dar á conocer el programa del ceremonial.

Córdoba, 19 de Abril de 1886.—El Director de la Sociedad Económica, *El Conde de Torres-Cabre-ra*.—El Secretario general, *Ricardo Solier y Vilches*.

CONVOCATORIA

PARA EL CONGRESO NACIONAL MERCANTIL.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, en Junta general extraordinaria de 17 de Junio último, acordó por unanimidad celebrar un *Congreso Nacional Mercantil*, cuyo principal objeto sea el estudiar, discutir y aprobar las bases de una organización de las clases mercantiles de España que, reuniendo todas sus fuerzas, sirva para amparar y defender sus intereses, siempre que por cualquier motivo se encuentren lesionados, y alcanzar la realización de sus aspiraciones en todas las esferas de la vida mercantil.

Tal es la síntesis del pensamiento que está llamado á realizar el futuro Congreso, sobre el cual la Comisión se limita por hoy á llamar la atención de las clases mercantiles, á las que somete algunas consideraciones fundamentales que justifican el proyecto.

Entre las grandes manifestaciones de la riqueza

pública, de la vida económica de los pueblos, es el comercio factor importantísimo, pues que relaciona y concierta la producción y el consumo, valiéndose de esas variadísimas formas, procedimientos y medios que ha creado, y constituyen hoy la expresión más característica de la circulación y del cambio en las primeras naciones del mundo, que deben y así lo reconocen, su influencia y su poder á las clases mercantiles, y son, sin embargo, en nuestra patria las más olvidadas por la Administración pública en cuanto á la protección y defensa de sus intereses, pero las que más presentes tiene en todo género de tributación.

Para convencerse de esto, basta conocer el Reglamento industrial y sus tarifas; la ley y procedimientos de la Renta del Timbre, los Aranceles y Ordenanzas de Aduanas, los Reglamentos y Tarifas de ferrocarriles, la Organización de la Junta de Valoraciones, los procedimientos en los negocios y causas de comercio, y, por último, la enseñanza mercantil desatendida, sin plan ni organización que responda á las necesidades del comercio moderno.

En todo tiempo las clases mercantiles han tenido que ceder en contra de los principios económicos, de cuyo imperio depende la plenitud de su vida, rindiéndose, sin ser vencidas, unas veces al eclecticismo económico de los partidos políticos, otras muchas á las absurdas disposiciones del Fisco, y casi siempre al poder incontrastable de *Razones de Estado*, provocadas y mantenidas, y siempre con igual fuerza reproducidas, por bastardos intereses. Y no son menester razonamientos ni citas para dar fuerza á estas afirmaciones, pues que nos dirigimos á comerciantes que tienen vivo en su memoria el recuerdo de tristísimas luchas, y sienten en su tráfico las desastrosas consecuencias de disposiciones y torpezas diplomáticas que perturban la vida del comercio en el interior, y retardan su desarrollo y utilísimas relaciones con el extranjero.

¿Qué hacer para contrarrestar todo ese poder, toda esa influencia, si no hemos de ser la eterna víctima?

Los demás intereses sociales, aquellas otras agrupaciones que, con la nuestra, constituyen la riqueza general, están organizadas, y de este modo alcanzan fácilmente la realización de sus propósitos, rechazando y anulando cuanto es perjudicial á sus intereses ó contrario á sus principios. Y sólo la gran familia mercantil permanece descompuesta, desaminados sus miembros, como si entre ellos no existieran comunes intereses y unánimes aspiraciones.

Es, pues, necesario y urgentísimo que las clases mercantiles se organicen, procediendo con decidido empeño á conseguirlo.

En este trascendental propósito toma la iniciativa el comercio de Madrid, cuya alta y genuina repre-

sentación tiene este Círculo, que siempre con actividad y decisión ha salido al palenque en defensa de muchas y muy importantes reformas que afectan al comercio general de España.

Aspira, pues, el Círculo de la Unión Mercantil á crear una fuerte y vigorosa organización que arranque del individuo y se concentre en su localidad, creando una individualidad colectiva, y el concierto de estas colectividades locales dará vida en cada región á otra nueva entidad que constituirá el organismo provincial, cuyos centros, relacionados entre sí, crearán el que deba residir en Madrid.

Para llegar á la realización de este pensamiento, nada mejor ha encontrado el Círculo que convocar un *Congreso Nacional Mercantil*, que deberá reunirse en Madrid el día 17 del próximo mes de Mayo, constituyéndose en los salones de la Sociedad, y al cual someterá esta Comisión un *Proyecto de Organización de las clases mercantiles*.

Esta Comisión no se cree autorizada para dictar reglas á que deban ajustarse las clases mercantiles al hacer la designación de personas que las representen. Estima conveniente, sin embargo, llamar la atención sobre las ventajas de reunir en cada localidad las sindicaturas de los gremios, para que, en unión de los Centros, Círculos ó Sociedades mercantiles donde los hubiese, se pongan de acuerdo, consignando en el acta que se levante, y deberá presentarse en la Secretaría de este Círculo, la forma de la elección y la persona ó personas que en su nombre hayan de concurrir al Congreso.

Ya el primer Congreso Nacional Mercantil, celebrado el año 1881, discutió y resolvió sobre cuestiones importantísimas de vital interés para el comercio, cuyas conclusiones fueron elevadas á los altos poderes del Estado, de quienes merecieron atención preferente, considerándolas cual justa y suprema aspiración de las clases mercantiles. Merece, por tanto, aquel Congreso este recuerdo de gratitud y el unánime y entusiasta aplauso del comercio, y la más profunda admiración de los organizadores de éste, por haber inaugurado la serie de esta clase de Asambleas, que, cuando menos, contribuyen á elevar el prestigio de nuestro comercio.

Sea, pues, este segundo Congreso Nacional, cual complemento de aquél, el fiel reflejo de todas las clases mercantiles de España que aspiran á realizar el gran pensamiento, eminentemente práctico y trascendental, de organizarlas, de unir las en apretado haz.

De todas espera esta Comisión su eficaz é incondicional apoyo, procediendo á concertarse y eligiendo para su representación el futuro Congreso quien á su ilustración reúna inquebrantable fe en los principios que rigen los pueblos cuando fian su im-

portancia, su prestigio y su valer en la moral y el trabajo.

Madrid, 15 de Abril de 1886.—*Mariano S. Muniesa*, Presidente.—*Julián de las Barreras*.—*Ricardo López Sallaberri*.—*Ruperto Esteban San José*.—*Liborio C. Porset*.—*Félix Carrión*.—*Constantino Rodríguez*, Secretario.

CONVOCATORIA.

PARA EL CONGRESO DE SOCIEDADES ECONÓMICAS
QUE SE INAUGURARÁ EN MADRID EL 30 DE
MAYO DE 1886.

La *Sociedad Económica Matritense*, que constantemente procura el engrandecimiento de la sabia institución de Carlos III, estima como el más digno remate de las tareas á que se han dedicado este año las Económicas hermanas de la Península, Islas adyacentes y Ultramar, reunir las en un Congreso, para debatir los temas adjuntos y las proposiciones que con ellos se relacionen.

Ante el movimiento incesante de progreso, que todo lo invade y modifica, y las tendencias de concentración que por todas partes dominan, no pueden permanecer inactivas y extrañas las Sociedades Económicas, base indudable de muchos adelantos modernos y creadoras de instituciones que trabajan y se distinguen por la ilustración que difunden y por el bien que realizan, cumpliendo el noble lema de su instituto.

Mas, esos trabajos de propaganda del bien y de ilustración, privativos en lo antiguo de las Sociedades Económicas, han modificado el objetivo de éstas, se han interpuesto en su camino, dejándolas, no obstante, expeditas las nuevas vías que el progreso presenta constantemente á la actividad humana; y conviene, por tanto, discutir y fijar cuál sea la verdadera misión en los actuales momentos de estas Sociedades de tan brillante historia, dada la existencia de otras instituciones que hoy cumplen en nuestra patria, aunque parcialmente, sus nobles fines.

Y no basta con esto: preciso es también conocer de una manera exacta el grado respectivo de adelantos que en su vida individual han alcanzado las Sociedades de que se trata, á fin de estimular á las más olvidadas, excitar á las desvalidas y fundar bases de mutuas y frecuentes relaciones, que estrechen los vínculos de fraternidad, y concentren y multipliquen las fuerzas que han de extender el número de las Económicas á nuevas poblaciones y ensanchar los estrechos límites de su acción, como corresponde al derecho que modernamente las ha dado participación en la marcha política del país.

Importa asimismo determinar los efectos de este derecho en la vida de las Económicas y en la realización de sus objetivos, y fijar varios extremos para uniformar su ejercicio: puntos todos de especial importancia y que justifican la necesidad de celebrar el Congreso á que la Económica Matritense convoca, con la racional esperanza de que sus hermanas correspondan á la invitación, designando los asociados que hayan de representarlas en tan solemne certamen.

Y especialmente dirige la Matritense á V. esta invitación, confiada en que interpondrá su legítima influencia cerca de la Sociedad que tan dignamente preside, para que nombre una numerosa representación en el Congreso á que se convoca, y envíe memorias ó informes sobre algunos de los temas adjuntos ó cualquiera trabajo sobre cuestiones que considere de importancia.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 21 de Marzo de 1886.—El Presidente, *José de Cárdenas*,
—El Secretario general, *Luis María de Tro*.

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de...

DESCUBRIMIENTOS CÉLEBRES.

Podalayro aplica la sangría en el sitio de Troya, 1212 años antes de J. C.

Cleophantes, natural de Corinto, inventa la pintura monochroma, 840 años antes de J. C.

Dibutade, natural de Sicyone, la pintura plástica, 809 años antes de J. C.

Butarcho, la polichroma, 640 años antes de J. C.

Teodoro de Samos inventa el nivel y cartabón, 718 años antes de J. C.

El monocordio, la tabla de multiplicación y el movimiento de la tierra son inventados por el filósofo griego Pitágoras.

El capitel, por Callimaco, 522 años antes de J. C.

El reloj solar, por Anaximenes, 520 años antes de J. C.

Simónides de Ceos inventa la Mnemotchnía, ó arte de desarrollar la memoria, 470 años antes de J. C.

Agatharco, la perspectiva en las decoraciones de teatro, 450 años antes de J. C.

Artemón de Clazomene, el ariete de batir, 411 años antes de J. C.

Arcesilao de Paron inventa la pintura sobre cera y esmalte, 401 años antes de J. C., y 70 años después Pausanias de Sicyone crea la pintura en cástica.

Invéntase, en la ciudad de Pérgano, la tapicería, 321 años antes de J. C.

Se hacen las primeras experiencias médicas y estudios anatómicos sobre cadáveres humanos, por

Erasistrato, 320 años antes de J. C.; y 20 años después hace Herófilo la primera operación de cataratas.

Constrúyense los primeros faros marítimos, por Tolomeo Filadelfo, 280 años antes de J. C.

Elabórase el pergamino, por Eúmenes, de Pérgamo, 263 años antes de J. C.

Inventan los egipcios la clepsidra, 250 años antes de J. C.

Ctesibio, de Alejandría, construye el primer reloj de rueda, 234 años antes de J. C.

Constrúyese el primer reloj en Roma, por Papiro Cursor, 506 años antes de J. C.

La esfera artificial, por Posidonio, 120 años antes de J. C.

La taquigrafía es usada por Cicerón, 63 años antes de J. C.

Ensayo la explicación de las leyes del flujo y reflujo, y procura calcular la extensión terrestre, Posidonio, 100 años antes de J. C.

Reforma del calendario, por Sosígenes, 45 años antes de J. C.

Calcúlansé el ciclo lunar y áureo número, 6 años antes de J. C.

*Los descubrimientos que siguen son posteriores á la
venida de Jesucristo.*

Vidrio maleable, el año 15.

Hállase el imán, el 60.

Ptolomeo explica su sistema astronómico en la escuela de Alejandría, en 130.

Invencción de los areómetros, por Hipatia, de Alejandría, en 398.

Usanse las primeras campanas de iglesia, en 400. Mucho antes de esta época se usaron campanas en los templos gentílicos y las tañían durante los sacrificios de expiación, no para llamar á la gente, sino que creían (como todavía hoy en algunos pueblos) que su sonido metálico tenía la virtud de purificar el aire. Las vacantes usaban pequeñas campanillas en su túnica. En Eurípides se lee que también los griegos solían adornar los caballos con campanillas. En Roma se acostumbraba avisar al pueblo la hora de los baños al sonido de la campana; así se infiere de un epigrama de Marcial, que dice:

Redde pilam; sonat ces thermarum.

Los centinelas griegos, según Tucídides, usaban de campanillas para responder al santo y seña y alerta, empleando diversas combinaciones de golpes y sonidos. En Roma también se tocaba una campana para llamar á los esclavos que estaban ocupados en los trabajos públicos.

(Se continuará.)